

CONDICIONES GENERALES PROMOCIÓN LLÉVATE UN JAMÓN.



HOCO te regala un jamón para que puedas disfrutar estas navidades de tu cesta de navidad en tu nuevo hogar.

Fechas de aplicación de la promoción.

La promoción "llévate un jamón" comienza el **20 de Octubre de 2020 y finaliza el 15 de noviembre de 2020 o hasta fin de existencias**. Haciéndose entrega de un jamón Denominación de Origen Calamocha como el que se muestra en la fotografía de las presentes condiciones generales.

Condiciones generales.

- Pedidos cerrados **superiores a 5.000€ + IVA** dentro de las fechas contempladas en la promoción.
- **Pago anticipado o financiado 100%** del importe del pedido.
- Entrega en tienda acompañado de una **foto con el cliente** que autoriza la publicación en las redes sociales HOCO. En ningún caso se hará un uso fraudulento de la fotografía, destinándola tan sólo a este fin.
- La promoción "llévate un jamón" en ningún caso será sustitutiva por el importe del valor equivalente del producto.

Mediante la firma de las presentes condiciones, adjuntas al pedido de ventanas correspondiente a la promoción "llévate un jamón", autorizo a HOCO – Ventanas Inteligentes S.A.Unip. al uso de la fotografía de entrega del jamón, realizada dentro de mi HOCO Estudio, en las redes sociales de la marca.

Nombre y Apellidos:

Sello y Firma HOCO Estudio:

Firma: